

**Términos y Condiciones Generales de la Promoción  
"Paga tus servicios básicos con tus Tarjetas Visa Banreservas" (la "Promoción")**

Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional **"Paga tus servicios con tus Tarjetas Visa Banreservas"** (en adelante "la Promoción"). La persona que desee participar (en adelante "El Participante") reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.

ESTA PROMOCION LA ORGANIZA EXCLUSIVAMENTE Banco de Reservas de la República Dominicana, DOMICILIADO EN Av. Winston Churchill, ("EL ORGANIZADOR"). EL ORGANIZADOR ES EL ÚNICO Y EXCLUSIVO RESPONSABLE POR ORGANIZAR LA PROMOCIÓN Y OFRECER EL DESCUENTO RELACIONADO CON LA PROMOCIÓN.

**MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:**

La Promoción se desarrollará para brindar los siguientes descuentos a los Participantes que cumplan con los requisitos de estos Términos y Condiciones:

La mecánica consiste en que al pagar los servicios de telecomunicaciones, electricidad y agua de los comercios participantes (ver ANEXO A) con su tarjeta de crédito personal Visa Banreservas, el tarjetahabiente recibe un cashback de acuerdo a su tipo de producto, de la siguiente manera:

Segmento	Mecánica	Monto mensual de cashback	Monto Máximo durante promoción
Visa Classic	Realiza pagos de servicios por \$1,500 pesos y recibe \$300 de cashback	\$ 300	\$ 900
Visa Gold	Realiza pagos de servicios por \$2,500 pesos y recibe \$500 de cashback	\$ 500	\$ 1,500
Visa Platinum	Realiza pagos de servicios por \$3,500 pesos y recibe \$800 de cashback	\$ 800	\$ 2,400
Visa Infinite	Realiza pagos de servicios por \$8,000 pesos y recibe \$1,500 de cashback	\$ 1,500	\$ 4,500

- La devolución aplica al pagar por plataformas digitales y/o al realizar los pagos de manera presencial.
- Solo participan los establecimientos descritos en el ANEXO A.
- La devolución aplica en transacciones realizadas entre el lunes 5 de abril 2021 al lunes 5 de julio 2021.
- La devolución aplica solamente una vez por tarjeta por período, durante la vigencia de la promoción.
- La devolución se reflejará en su estado de cuenta a más tardar 15 días después de realizada la transacción con el concepto de "Devolución Visa Servicios".

Válido durante el periodo de la promoción que comienza a las 12:01am del 5 de abril y finaliza a las 11:59pm del 5 de julio 2021 (el "Periodo de la Promoción").

**PRIMERA: REQUISITOS PARA PARTICIPAR:**

Podrán participar en la Promoción los Participantes que:

1. Haber recibido la comunicación de la promoción.
2. Sean titulares de una tarjeta de crédito personal Banreservas Visa Clásica, Visa Clásica Multimoneda, Visa Gold, Visa Gold Multimoneda, Visa Platinum Multimoneda, Visa Platinum Universe o Visa Infinite que haya sido emitida en República Dominicana, que se encuentre activa y vigente.

	<b>Producto VISA</b>	<b>BIN</b>
1	Visa Clásica	489952
2	Visa Clásica Multimoneda	401172
3	Visa Gold	489951
4	Visa Gold Multimoneda	401172-60
5	Visa Platinum Multimoneda	451320-50
6	Visa Platinum Universe	451320
7	Visa Infinite	438434

3. Asuman la totalidad de los consumos con su tarjeta de crédito personal Banreservas Visa Clásica, Visa Clásica Multimoneda, Visa Gold, Visa Gold Multimoneda, Visa Platinum Multimoneda, Visa Platinum Universe o Visa Infinite.
4. Acepten los presentes Términos y Condiciones.

**SEGUNDA: ACCESO AL DESCUENTO:**

Para acceder al descuento objeto de esta Promoción cada Participante debe:

1. Solo participan las tarjetas personales Visa Crédito Banreservas que hayan sido emitidas antes del 18 de febrero del 2021.
2. Solo participan las tarjetas personales Visa Crédito Banreservas que hayan recibido el correo electrónico o el mensaje de texto (SMS) de parte de Banreservas Comunicaciones con la información de la promoción.
3. Realizar transacciones en los comercios participantes (ver ANEXO A), cuyo monto acumulado mínimo mensual sea DOP \$1,500 para Visa Clásica, DOP \$2,500 para Visa Gold, DOP \$3,500 para Visa Platinum y DOP \$8,000 para Visa Infinite.

**TERCERA: LÍMITE DE LA PROMOCION:**

- El cliente es elegible a recibir el cashback solamente una vez al mes, para un máximo de 3 veces durante la vigencia de la promoción.
- Los períodos de promoción son los siguientes:
  - Primer Periodo- 5 de Abril de 2021 al 4 de Mayo de 2021
  - Segundo Periodo- 5 de Mayo de 2021 al 4 de Junio de 2021
  - Tercer Periodo- 5 de Junio de 2021 al 5 de Julio de 2021
- Esta promoción es válida solo para los clientes a los que se le haya dirigido la comunicación.

**CUARTA: INHABILITADOS PARA PARTICIPAR:**

No pueden participar en la Promoción: Las tarjetas Visa Negocios, Visa Empresarial, Visa Flotilla y Visa Corporativa del Banco de Reservas.

**QUINTA: OPERACIONES ILÍCITAS O FRAUDULENTAS CONTRA LA PROMOCIÓN:**

El Organizador se reserva el derecho de, a su exclusiva discreción, invalidar cualquier y toda participación de cualquier Participante, si el Organizador considera que el Participante ha tratado de, o efectivamente ha logrado, manipular de forma ilícita o fraudulenta, la administración, la seguridad, la equidad y la debida ejecución de la Promoción.

**SEXTA: OTROS TEMAS LEGALES:**

1. El descuento de esta Promoción es personal e intransferible.
2. Esta Promoción no es acumulable con otros descuentos y/o promociones y no es canjeable por efectivo.
3. El Organizador es exclusivo y directamente responsable frente a los Participantes por la calidad de los productos y/o servicios, así como del cumplimiento de todas las normas existentes y por existir (durante el Periodo de la Promoción) relacionadas con la producción, normas de sanidad, comercialización y el uso de los productos objeto de la Promoción. Visa no provee producto y/o servicio alguno, ni se hace responsable por los productos ni servicios objeto de la Promoción, ni por errores humanos, técnicos o de computadoras que hagan que no se reciba el descuento de esta Promoción.
4. Ni Visa, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes y/o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, por la aceptación de los productos o servicios ofrecidos por el Organizador, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.
5. Al participar se entenderá que los Participantes han aceptado íntegramente estos Términos y Condiciones.
6. Los presentes Términos y Condiciones, serán válidos ante el Organizador, independientemente de las propuestas, ofertas y/o comunicaciones tanto de los bancos emisores, así como de terceros, relacionados directamente con los presentes Términos y Condiciones.

**SEPTIMA: MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:**

En la extensión de lo permitido por la legislación República Dominicana, y en caso de resultar necesario, y/o a discreción de el Organizador, el Organizador reserva el derecho de ampliar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán comunicados a través de las redes sociales y del portal de la Promoción.

**OCTAVA: ÁREA DE LA PROMOCIÓN:** República Dominicana

**NOVENA: LEY APLICABLE:**

Los Participantes reconocen y aceptan que la ley aplicable para cualquier controversia que surja con relación a la actividad será la de República Dominicana y renuncian a su derecho a iniciar cualquier tipo de reclamación en otra jurisdicción.

**DECIMA: DIVULGACIÓN:**

Los presentes Términos y Condiciones se encuentran disponibles para su consulta durante el Periodo de la Promoción en [Banreservas.com](http://Banreservas.com).

**ANEXO A**

Los *Merchant Category Codes (MCCs)* participantes de la promoción son el “9399” de Gobierno y “4814” de Telecomunicación. Los comercios incluidos dentro de estas categorías o MCCs son los siguiente:

- EDENORTE
- EDESUR
- EDEESTE
- CAASD – Corporación de Acueducto y Alcantarillado Santo Domingo
- CLARO
- ALTICE
- CEPM – Consorcio energético Punta Cana-Macao
- ADN – Ayuntamiento Distrito Nacional
- VIVA

**La promoción aplica única y exclusivamente para pagos de servicios realizados bajo las categorías de comercio mencionadas anteriormente.**